



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00880346--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. Dana Lucía AGUILAR, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en FÍSICA I y FÍSICA II, del Departamento FÍSICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2664/2025 se concede licencia sin goce de haberes a la Biól. Dana Lucía AGUILAR;

Que se cometió un error involuntario en dicha Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Sueldos;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2664/2025:

DONDE DICE:

“...Biól. Dana Lucía AGUILAR (Leg. 44481)...”

DEBE DECIR:

“...Biól. Dana Lucía AGUILAR (Leg. 51657)...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Física a fin de notificar a la interesada y archívese.

em/AB/Mbl